



---

## ¿Qué hacer si Ryanair cancela tu vuelo?

*Por Javier López y García de la Serrana, abogado de Hispajuris*

Ryanair ha publicado ya la lista definitiva de vuelos cancelados hasta el 28 de octubre por la mala planificación de las vacaciones de los pilotos. En total, desde el pasado viernes 15 de septiembre y hasta el 28 de octubre —no están previstas cancelaciones los días 29, 30 y 31 de octubre—, la aerolínea irlandesa, la primera europea por número de pasajeros, habrá cancelado 2.259 vuelos (2.176 sin contar el viernes 15), con alrededor de 420.000 personas afectadas. De esos vuelos, al menos 564 (exceptuando el viernes 15) aterrizan o despegan en España. Es decir, un 25,9% de los vuelos tienen un aeropuerto español implicado.

Pues bien, si eres uno de los afectados de una de dichas cancelaciones, tienes derecho según el artículo 5 del Reglamento europeo nº 261/2004, a una compensación por parte de la compañía, que será de 250 euros para vuelos de hasta 1.500 kilómetros de distancia, 400 euros para vuelos de distancias de entre 1. ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |